

Boletín de Prensa



- **La Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Consejo Nacional de Energía (NEB por sus siglas en inglés) de Canadá profundizan el intercambio de información y fortalecen sus lazos de cooperación**
 - **Se impulsarán programas y esquemas de formación y capacitación de personal entre los dos entes regulatorios**

México, D.F., 16 de octubre de 2001. En el marco de su visita a México, el Ministro de Recursos Naturales de Canadá, el señor Ralph Goodale y el Director General del Consejo Nacional de Energía (NEB), Gaétan Caron, se reunieron con el Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Dionisio Pérez Jácome Friscione y los Comisionados Javier Estrada, Raúl Monteforte, Raúl Nocedal y Rubén Flores, así como con el Secretario Ejecutivo de la CRE Francisco Javier Valdés, a fin de estrechar los lazos de colaboración e impulsar el intercambio de información entre el ente regulador mexicano y las autoridades energéticas canadienses.

Durante la reunión, el Presidente de la CRE y el Director General de la NEB manifestaron su interés por llevar adelante proyectos de interés común e impulsar la capacitación y formación del personal de ambos entes regulatorios. Para ello, acordaron desarrollar foros, conferencias, seminarios, cursos y talleres en los que se aborden aspectos de interés común en el ámbito de la regulación energética.

Del mismo modo, los participantes expresaron su voluntad para analizar y revisar los esquemas regulatorios de ambos países, su normatividad y su aplicación, mediante la aportación de sugerencias de los órganos competentes en cada país. Además, hicieron patente su interés por establecer mecanismos de intercambio de información que contribuyan a mejorar los esquemas regulatorios en materia de transporte y distribución de gas natural, así como de despacho y transmisión de electricidad y mantenimiento de instalaciones eléctricas

Finalmente, se acordó mantener una comunicación constante y fluida entre las autoridades a fin de encontrar los mejores mecanismos para garantizar la oferta suficiente y oportuna de energía y avanzar hacia esquemas regulatorios que garanticen la seguridad de las actividades reguladas.

Con estas acciones, la CRE y la NEB avanzan en la construcción de una relación estrecha que permita recuperar y compartir experiencias que redunden en la conformación de esquemas regulatorios transparentes y eficaces que garanticen una oferta de energéticos suficiente para continuar impulsando los procesos de desarrollo en la región.

###

<p><u>Información adicional:</u> Victor Ochoa Comisión Reguladora de Energía Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18. E-mail: vochoa@cre.gob.mx</p>
